

CIRCULAR
UNA-VD-CIRC-028-2019

FECHA: 15 de noviembre de 2019

DE: Vicerrectoría de Docencia.

PARA: Directores, Subdirectores, Decanos, Vicedecanos

ASUNTO: Adquisición de licencias de videoconferencia Zoom para la docencia.

Con el propósito de promover el uso de la videoconferencia web como recurso tecnológico para apoyar la construcción de entornos de aprendizaje alternativos, la Universidad Nacional adquirió licencias del software ZOOM. Esta opción viene a sustituir a la actual herramienta de videoconferencia del aula virtual Blackboard Collaborate.

La asignación de cuentas y licencias de ZOOM se hará con las Unidades Académicas, Sedes Regionales y Sección Regional. Para ello le solicitamos a las autoridades de dichas instancias formalizar una solicitud mediante correo electrónico dirigido a Willy Castro Guzmán (wcastro@una.cr), Asesor de la Vicerrectoría de Docencia.

Una vez formalizada la solicitud se planificarán acciones conjuntas con dichas instancias para la coordinación y asignación de licencias, procesos de capacitación docente para un uso pedagógico del recurso, acompañamiento y evaluación.

Para cualquier duda o consideración al respecto, les invito a comunicarse con el señor Willy Castro Guzmán a la dirección electrónica wcastro@una.cr

Cordialmente,

Daniel Rueda Araya
Vicerrector de Docencia a.i.

